

ACTA FINAL CONCURSO ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS, 18/11/16.

Reunido el Tribunal en el día de la fecha se recibe el informe psicolaboral del concursante 3.840.319-3 único concursante que ha superado los mínimos establecidos en las etapas precedentes.

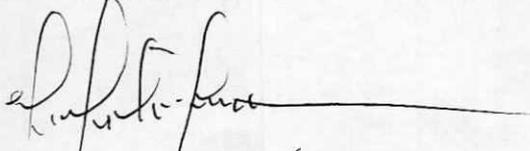
Luego de analizar la descripción de las competencias personales destacadas como necesarias para la posición que se concursa, el nivel de puntaje asignado según el nivel de desarrollo en cada una de ellas y la conclusión final del informe que establece que el postulante tiene un "Muy buen ajuste" al puesto, se resuelve asignar un puntaje de 15 puntos.

A continuación, ingresa el concursante y se le realiza la entrevista tomando en consideración la prueba realizada y los antecedentes presentados oportunamente. En virtud de lo demostrado por el concursante en respuesta a las preguntas realizadas, se le asigna un puntaje de 13,5 puntos.

El Tribunal ha asignado, hasta ahora, los puntajes siguientes:

Capacitación curricular	0
Capacitación extracurricular	3
Experiencia	10
Prueba de oposición	29,5
Psicotécnico	15
Entrevista	13,5
	71

Por lo expuesto, habiéndose superado los mínimos reglamentarios de puntaje de cada prueba y el mínimo general del concurso, el Tribunal resuelve elevar a Directorio los resultados del concurso.
Firman de conformidad


GUSTAVO SOLÓRZANO


MAURICIO RINALDI


BEATRIZ ESTEVEZ NOBAS
GERENTE
DIVISION SECRETARIA GENERAL